

Financia proyectos que promuevan la inversión en condiciones flexibles y a tasas blandas en:

- Sectores Estratégicos
- Economías Regionales
- Producciones Innovadoras.

En Entre Ríos FONDEAR financia proyectos destinados a las economías regionales, principalmente las siguientes actividades:

1. Apícola
2. Avícola
3. Cítricos dulces y frutas finas.
4. Hortícola, aromáticas y semillas
5. Industria Láctea
6. Porcino

Características / Subdestino		Inversiones Productivas	Capital de trabajo incremental
Tasa de Interés	PyMEs	Tasa fija en \$: 14%	Tasa fija en \$: 19%
	Grandes	Tasa fija en \$: 19% por 24 meses y luego variable equivalente a LEBAC 90 días (con un tope mínimo de 14% y máximo de 25%)	LEBAC 90 días
Porcentaje a financiar		Hasta el 80% del proyecto	Hasta el 40% de las ventas netas anuales de la empresa
Moneda		Pesos	Pesos
Plazo		Hasta 84 meses	Hasta 36 meses
Período de Gracia		Máximo 36 meses	Máximo 12 meses

TRÁMITES Y FORMULARIOS: <http://www.fondear.mecon.gov.ar/tramites.htm>